

GOBIERNO DE EXTREMADURA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

LISTA DEFINITIVA DE INTERINOS EXCLUIDOS

RESOLUCIÓN 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013, POR LA QUE SE ACTUALIZAN LAS LISTAS DE ESPERA EXTRAORDINARIAS DE LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO PARA EL CURSO ESCOLAR 2012/2013.

INTEGRANTES DE LA LISTA DE ESPERA DE INTERINOS

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ESPECIALIDAD	EXCL.
ALONSO FAGUNDE , MARTA	28598022Y	201 COCINA Y PASTELERIA	17
ANDRADA ANDRADA , M. INMACULADA	76260869E	223 PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS	17
ARISPON ORTIZ , FCO. JOSE	77541135Q	223 PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS	17
CASTILLO DIAZ , ANA	76249527L	223 PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS	17
GARCIA DE BARRIO , AURORA ISABEL	34938673V	216 OPERACIONES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN AGRARIA	17
GERMAN NIETO , M. JOSE	08834649G	223 PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS	17
GONZALEZ ACOSTA , LUIS MIGUEL	28951316C	213 OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACION MECA	17
HERENCIA GONZALEZ , PEDRO LUIS	34013245V	205 INSTAL. Y MTTO.DE EQUIPOS TERM. Y DE FLU	17
MELENDO GRACIA , CELIA M.	25455995D	227 SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	17
PRESA MOLINA , ROCIO	28929520M	223 PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS	17
SAEZ OLIVARES , RAUL	29196430T	223 PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS	17
SALGADO RODRIGUEZ , JOSE MANUEL	10087174H	213 OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACION MECA	17
TREJO MALFAZ , CONCEPCION	09328080Q	223 PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS	17

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 01 Solicitud presentada fuera de plazo
- 02 No tener cumplidos 16 años al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
- 03 Por cumplir la edad máxima de jubilación forzosa al finalizar el plazo de presentación de solicitudes.
- 04 No presentarse a las oposiciones convocadas por la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 05 Ser funcionario de carrera, en prácticas o estar pendiente de nombramiento en el mismo cuerpo al que se opta (art.5.1 letra e) del Decreto 98/2007)
- 06 La titulación presentada se ha obtenido en el extranjero y carece de la correspondiente diligencia de homologación según la base 2.2.4 de la convocatoria.
- 07 No superar la prueba de la fase de oposición, careciendo de titulación.
- 08 No apto en la prueba de interinos (Parte A de la prueba) o en la prueba de la oposición.
- 09 No presentar solicitud para participar en las oposiciones de la C.A. de Extremadura, ni haber acreditado en plazo y forma haberse presentado en las oposiciones convocadas por otras Admones Educativas (art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 10 Documentación acreditativa de los requisitos sin compulsar
- 11 Renuncia voluntaria
- 12 Expediente contradictorio no disciplinario
- 13 Suspensión temporal
- 14 No haber cumplimentado la solicitud de participación en la dirección de internet <http://profex.educarex.es>
- 15 No firmar la solicitud de participación
- 16 Datos personales de la solicitud incompletos
- 17 Rechazar interinidad o renunciar a puesto de trabajo sin causa justificada
- 18 En el caso de nuevo ingreso, no habiendo consentido la comprobación de sus datos personales, no aportar fotocopia compulsada del DNI o documento acreditativo de su identidad
- 19 No consignar especialidad por la que se opta
- 20 No consignar cuerpo al que se opta
- 21 Existir discrepancia entre el cuerpo y la especialidad solicitada
- 22 No presentar el documento acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del título
- 23 La titulación presentada no es ninguna de las exigidas para ingreso en el cuerpo y especialidad, ni puede ser suplida por la superación de la prueba de la fase de oposición.
- 24 No acreditar estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica a que se refiere el art. 100.2 de la LOE
- 25 Solicitar nuevo ingreso en especialidad no convocada

RELACIÓN DE EXCLUIDOS
PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 26 Solicitar actualización de méritos sin formar parte de ninguna lista de espera
- 27 Documentación acreditativa de los requisitos sin traducción oficial al castellano
- 28 Haber cumplimentado la solicitud en la página de Internet <http://profex.educarex.es>, sin presentarla en registro oficial en plazo
- 29 No presentarse a oposiciones en una especialidad convocada de cuya lista de espera forma parte ni en la C.A. de Extremadura, ni en otras Admones Educativas (DT I y art. 4.2 del Decreto 98/07)
- 30 No cumplir alguno de los requisitos generales exigidos por el art. 5 del Decreto 98/07
- 31 No participar en el procedimiento de adjudicación de destinos del curso 2011/2012 estando obligado a ello (art. 13.1 letra g) del Decreto 98/07)
- 32 No presentar junto con la titulación exigida el certificado o título específico requerido en la convocatoria
- 33 La titulación presentada de Graduada en Maestro no hace mención a la lengua extranjera cursada
- 34 No presentar la titulación exigida para la especialidad solicitada